

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 019
Agosto 18 de 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2022-00004-00	Despacho Comisorio	Inmobiliaria Rosalba Rocha	N/N	Auto fija fecha diligencia de secuestro	17/08/2022	1	X		
73854-40-89-001-2022-00001-00	Despacho Comisorio	Gina Melissa Gaviria Rodriguez	N/N	Auto fija fecha diligencia de secuestro	17/08/2022	1	X		
73854-40-89-001-2022-00006-00	Divisorio	Alba Lucia Castillo Ramirez y Otra	Laura María Lozada Rodriguez y Otra	Auto fija fecha audiencia	17/08/2022	1	X		
73854-40-89-001-2020-00021-00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario S.A	José Farid Gómez Plata	Auto fija fecha diligencia de secuestro	17/08/2022	1	X		
73854-40-89-001-2022-00013-00	Sucesion	Claudia Dennis Saavedra MUr		Requiere apoderado y concede termino	17/08/2022	1	X		
73854-40-89-001-2018-00036-00	Saneamiento	Hermes José Sánchez Sandoval		Auto fija fecha inspección judicial	17/08/2022	1	X		

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
18 de Agosto de 2022, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
18 de agosto de 2022, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria

